



ACTA DE LA REUNIÓN DEL JURADO DE LAS III JORNADAS DE ESTUDIOS DE LAS MUJERES Y DEL GÉNERO EN LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

En Santander, a través de una reunión en la plataforma Zoom, a las 19:30 horas del 13 de mayo de 2021, se constituye el jurado compuesto por el Consejo de Dirección del Aula Interdisciplinar Isabel Torres de Estudios de las Mujeres y del Género (Jesús Espinosa Gutiérrez, María Ángeles Ruiz-Tagle Morales, Marta García Lastra, Montserrat Cabré i Pairet, Nuria García Gutiérrez, Olga Sánchez Martínez y Rebeca Saavedra Arias) para emitir el fallo de las III Jornadas de Estudios de las Mujeres y del Género en la Universidad de Cantabria, en las que han sido expuestos los cinco trabajos objeto de valoración.

Tras deliberar sobre la calidad y originalidad de los cinco, se decide otorgar por unanimidad, y en ambos casos, el premio a los siguientes trabajos:

- Categoría TFG

“Sexo y género en la formación médica: análisis empírico de la docencia en una universidad española” de Adriana María Cavada Bustamante. El jurado (salvo Montserrat Cabré i Pairet que se inhibió de la valoración al ser la directora de este, como Olga Sánchez Martínez de un segundo) ha valorado la complejidad y minuciosidad del trabajo, su originalidad y sus interesantes resultados, así como la metodología desarrollada para realizar la investigación.

- Categoría TFM

“La realidad de la figura de la/el representante de igualdad en los centros educativos de Cantabria a través de los relatos de docentes que desempeñan esta figura” de Olivia Matas Pereda. En este caso, el jurado (con la excepción de Marta García Lastra que se ha inhibido de su evaluación por haber sido su directora) ha valorado el interés del objeto de estudio, la metodología utilizada, la calidad del póster presentado y el planteamiento de posibles propuestas para dar solución a las problemáticas y fallos del sistema que en torno a esta figura refleja el trabajo.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente acta en Santander, a 17 de mayo de 2021.

Firmado: Rebeca Saavedra Arias